



**CANAL 13 S.A. Y SUBSIDIARIA**

**Hechos Relevantes  
Correspondientes al período terminado  
el 30 de septiembre de 2014**



## HECHOS RELEVANTES

- El 31 de enero de 2014 la Sociedad fue notificada de la renuncia al Directorio del director don Rodrigo Terré Fontbona. En razón de lo anterior y conforme lo dispone el Artículo N°71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, el Directorio, en sesión ese mismo día, acordó no nombrar un reemplazante e incluir dentro de los temas a tratar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la renovación total del Directorio.

El Directorio en la referida sesión designó a doña Carolina García de la Huerta Aguirre como Presidenta del Directorio.

En la misma oportunidad el Directorio nombró a don Rodrigo Terré Fontbona como nuevo Gerente General y Director Ejecutivo de la Sociedad. Asimismo, don David Belmar Torres dejó la Gerencia General y fue designado como director de programación de la Sociedad.

- El 20 de febrero 2014, la Sociedad fue notificada de la renuncia de don David Belmar Torres al cargo de Director de Programación de Canal 13. Dicha renuncia es efectiva desde esa fecha. La Subdirectora de Programación, doña Alejandra Hinojosa Torra, se hará cargo del área.
- El 08 de abril 2014, la Sociedad fue notificada de la renuncia de don Rodrigo Terré Fontbona a su cargo de Gerente General y Director Ejecutivo de la Sociedad. Como consecuencia de dicha renuncia, el Directorio designó en su remplazo a don Luis Hernán Browne Monckeberg, quien asume con dicha fecha los cargos de Gerente General y Director Ejecutivo de la Sociedad.

En la misma oportunidad, y encontrándose vacante el cargo de un miembro del Directorio, el Directorio acordó designar a contar de esta fecha, a don Rodrigo Terré Fontbona como director de la Sociedad, quien permanecerá en el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

- El 28 de mayo de 2014 entró en vigencia la Ley de Televisión Digital. La mencionada ley introduce las concesiones digitales en remplazo de las analógicas además de la determinación de período de digitalización; retransmisión consentida; regulaciones de contenido; subsidios y multas.
- El 14 de agosto de 2014 la Sociedad ha sido informada que el señor Juan Barceló deja la Gerencia de Administración y Finanzas. Se ha designado en su remplazo de manera interina al señor Héctor Santos Marín, quien hasta la fecha se desempeña como Jefe de Operaciones Financieras.
- El 23 de septiembre la Sociedad ha sido notificada de la renuncia del señor Luis Hernán Browne Monckeberg a su cargo de gerente general y director ejecutivo de la Sociedad. Como consecuencia de dicha renuncia, el Directorio designó en su remplazo al señor Cristian Bofill Rodriguez, quien asume con esta fecha los cargos de gerente general y director ejecutivo de la Sociedad.
- El 24 de septiembre la Sociedad designó al señor Enrique Mujica como Director de prensa, encontrándose dicho cargo vacante como consecuencia de la designación de su anterior titular, el señor Cristian Bofill, como Director Ejecutivo de la Sociedad. A contar de la misma fecha, la señora Alejandra Pérez asume como Sub Directora Ejecutiva de la Sociedad.



- El 29 de septiembre del 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Ley N° 20.780 que “Modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”. La mencionada ley, contempla un aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de primera categoría y considera la aplicación de dos sistemas de renta atribuida, que la C13 debe escoger. El 17 de octubre 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros publicó en el Oficio Circular N°856, establece el efecto de los activos y pasivos por impuesto diferidos originados por las modificaciones introducidas por esta ley, deberán contabilizarse en patrimonio al 30 de septiembre 2014.